

ANALISIS ECONOMICO
ORIENTADO A LA
DEFENSA NACIONAL

MARCO A. PLAZA VIDAURRE

*Se terminó la impresión en Noviembre 1998
en los Talleres Gráficos de TECNOGRAPH E.I.R.L.
Jr. Cailloma 251 Lima-1*

INDICE

<i>PRESENTACION</i>	5
<i>I EL SISTEMA DEL LIBRE MERCADO</i>	6
<i>Mercado de Bienes</i>	7
<i>Mercado Financiero</i>	9
<i>Mercado de Trabajo.</i>	10
<i>Relación entre los mercados de Bienes, Financiero y de Trabajo</i>	10
<i>Beneficio social con un sistema de libre mercado</i>	13
<i>II LOS BIENES PUBLICOS</i>	16
<i>III LA DEFENSA NACIONAL</i>	20
<i>IV UN MODELO MACROECONOMICO INTERPRETATIVO</i>	25
<i>La Demando Interna</i>	26
<i>Las Exportaciones</i>	28
<i>El Tipo de Cambio Nominal</i>	29
<i>El Tipo de Cambio Real</i>	30
<i>Las Importaciones.</i>	31
<i>El Producto Bruto Interno</i>	32
<i>El Nivel General de Precios de la Economía</i>	32
<i>Demanda y Oferta de Dinero</i>	32
<i>Síntesis del Modelo</i>	34
<i>V ANALISIS ECONOMICO</i>	39
<i>Variaciones en el tipo de cambio</i>	39
<i>Demanda Interna versus Exportaciones Netas</i>	37
<i>Déficit de Cuenta Corriente Crecientes</i>	38
<i>A modo de conclusión</i>	39
<i>VI UN MODELO MICROECONOMICO DESCRIPTIVO</i>	42

<i>El Modelo</i>	43
<i>Las Variables</i>	43
<i>Desarrollo de la concepción general de las variables</i>	44
<i>Los Procesos que contribuyen al logro de los objetivos</i>	44
<i>Costos incurridos en el desarrollo de los procesos</i>	45
<i>Recursos</i>	45
<i>Presupuesto Fiscal</i>	47
<i>Factores externos que influyen en el logro de los objetivos (externalidades)</i>	48
<i>Costos de transacción al efectuarse trámites internos.</i>	49
<i>Eficiencia en la comunicación horizontal y vertical entre los niveles jerárquicos</i>	50
VII ANALISIS DE ESTADISTICAS	52
BIBLIOGRAFÍA	56

CUADROS

Cuadro 1 Presupuestos

Cuadro 2 Oferta y Demanda Global

Cuadro 3 Producto Bruto Interno por Sectores Productivos ..

Cuadro 4 Auge y Recesiones en el Perú (1950-1996)

Cuadro 5 Tipo de Cambio Real

Cuadro 6 Inflación, Devaluación, Combustible y cantidad de dinero (variación anual en porcentajes)

Cuadro 7 Balanza de Pagos

PRESENTACION

El presente artículo tiene como objetivo explicar el sistema económico en general y su influencia en la Defensa Nacional.

En el capítulo I se explica el funcionamiento de la economía bajo una perspectiva de libre mercado.

Luego se analiza los factores que ocasionarían que en algunos sectores de la economía los mercados no sean competitivos.

En el capítulo II se ve la concepción general de los Bienes Públicos y en el capítulo III se plantea a la Defensa Nacional como un Bien y/o Servicio Público y como influiría en el desarrollo económico.

En el capítulo IV se plantea un modelo macroeconómico interpretativo, el cual tiene como objetivo explicar la relación existente entre las variables más resaltantes del debate económico en general.

En el capítulo V se efectúa un análisis económico relacionados al tipo de cambio, a la Demanda Interna versus el Producto Bruto Interno (PBI) y la implicancia y riesgos de tener déficits crecientes en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

En el capítulo VI se desarrolla un modelo microeconómico, que explica las variables que se deben tener en consideración en las Dependencias que normalmente se les asigna un presupuesto fijo, de tal manera de poder maximizar su eficiencia en el logro de sus objetivos propuestos.

Por último, en el capítulo VII se analizan una series de estadísticas¹ que figuran en los anexos, de variables económicas tales como: crecimiento del PBI, inflación, devaluación, evolución de los Presupuestos de la República y del Ministerio de Defensa, auges y recesiones en el Perú, y finalmente las cuentas externas y su importancia en la economía nacional.

EL SISTEMA DEL LIBRE MERCADO

Un sistema de libre mercado se caracteriza por la existencia de competencia entre los agentes económicos que se desempeñan como productores de los distintos Bienes y Servicios, es decir, las empresas privadas, sin la intervención del Estado.

También es necesario considerar a un segundo agente económico, el consumidor, quien tiene como objetivo principal satisfacer sus necesidades, a través de la adquisición de Bienes para su respectivo consumo.

Los productores ofrecen Bienes y Servicios con un determinado valor para la sociedad, pues los mismos implican un proceso determinado para su producción o elaboración según sea el caso. Este proceso requiere de insumos y tecnologías, cuya utilización ocasiona un costo económico. Por otro lado, estos productos serán adquiridos por los consumidores según sus expectativas personales, sus gustos y preferencias y la capacidad adquisitiva.

Cuando en un mercado las cantidades producidas se igualan a las cantidades adquiridas, tenemos que este mercado se encuentra en 'equilibrio'.

El equilibrio del mercado consistirá en "un conjunto de procesos o transacciones, de compra y venta de productos, los cuales, al tener un determinado valor para los consumidores, éstos son adquiridos, obteniéndose una serie de beneficios para la sociedad tales como: los consumidores satisfacen sus necesidades a precios competitivos, los

¹ Las información se extiende hasta finales del año 1997. No se considera la crisis financiera del Asia.

productores obtienen ganancias económicas, la actividad económica en general aumenta y se logra así un crecimiento de la producción global”.

Sin embargo es necesario resaltar los conceptos de Demanda y Oferta de los Bienes y Servicios y la importancia de su entendimiento y aplicación en las diferentes situaciones que se presentan en los mercados. Estos conceptos cada vez se han ido perfeccionando y estilizando en la Ciencia Económica así como en otras disciplinas: la Administración Moderna, Marketing, Finanzas, Dirección Estratégica, etc.

Ahora bien, para poder explicar los conceptos generales relacionados a la economía de libre mercado, desarrollaremos un sistema económico general que nos permita entender y explicar fenómenos propios de los mercados.

Básicamente, vamos a asumir que el sistema económico consta de tres mercados, los mismos que interactúan entre ellos: el mercado de bienes y servicios, el mercado financiero y el mercado de trabajo.

Mercado de Bienes.

El mercado de Bienes² es aquel donde se efectúan todas las transacciones de compra y venta de Bienes duraderos y no duraderos así como de Bienes finales en general. Si tomamos como ejemplo el mercado de alimentos, nos damos cuenta que estos Bienes son transados en lugares muy lejanos a donde realmente se producen. También tenemos el caso del comercio internacional que se desarrolla entre países dentro de un contexto de globalización de la economía mundial a través de los mercados de bienes, financieros y de capitales.

² Incluye a los Servicios

En tal sentido un mercado podemos definirlo como una institución en la cual se dan un conjunto ilimitado de transacciones de compra y venta de Bienes a un determinado valor monetario.

Al existir un precio, los consumidores estarán dispuestos a adquirir una cantidad determinada de Bienes. Esta relación entre consumo y precio es explicada por la función de la Demanda. Es así que el consumo final de todo un mercado será la suma de todos los consumos individuales. En otras palabras, la Demanda Total de un determinado Bien es la sumatoria de las Demandas individuales.

Ahora bien, valdría la pena hacernos una pregunta ¿cómo se forman los precios en los mercados?

Para dar la respuesta es necesario definir la Oferta.

La Oferta es la función que explica la relación que existe entre la tasa de producción y los precios a los cuales están dispuestos los empresarios a ofrecer sus productos.

Los precios se forman de acuerdo a la cantidad de bienes ofrecidos por los productores y las cantidades dispuestas a ser consumidas por los consumidores, dándose un equilibrio entre la Demanda y la Oferta de Bienes. Sin embargo es importante sostener que la escasez o abundancia de Bienes en un mercado es la que definirá los precios, es decir, la relación entre lo demandado por el consumidor y lo ofertado por las empresas.

Por tanto el precio es la señal que dará la información a la sociedad sobre la escasez o abundancia de los bienes en un mercado. Como ejemplo tenemos las pérdidas de las cosechas. Estas se caracterizan por la escasez de los productos agrícolas en los mercados. Al existir un exceso de Demanda sobre la Oferta, se darán presiones para el aumento de los precios. Caso contrario es una abundante cosecha, pues al existir un exceso de Oferta en relación a la Demanda, se presentarán presiones

a la baja de los precios.³

Mercado Financiero

Las personas, familias y empresas en general obtienen ingresos monetarios ya sean por concepto de remuneraciones o de ganancias económicas. Una parte de los ingresos serán destinados a consumo y otra a ahorros en las instituciones financieras, lo que les permitirá a través del tiempo obtener una ganancia vía las tasas de interés del mercado.

Los ahorros en poder de las instituciones financieras conformarían los recursos económicos que se utilizarían para efectuar préstamos a los inversionistas, llámense empresarios, que desearán introducirse en un nuevo negocio o en su defecto aumentar la capacidad instalada de su empresa.

Es así que “los ahorros de los consumidores formarían la Oferta de Capital (o de Crédito) en el mercado financiero”.

Por otro lado, los empresarios requieren de Fondos o Créditos para sus inversiones, los mismos que serán otorgados por las instituciones financieras.

En tal sentido “los empresario y/o inversionistas Demandan Capital (o Créditos)”.

Entonces, podríamos afirmar, según nuestro esquema de análisis, que los “consumidores se relacionan con la Demanda de Bienes así como con la Oferta de Capital (Créditos); y los empresarios se relacionan con la Demanda de Capital (Créditos) y con la Oferta de Bienes y Servicios”.

³ Tenemos el caso del kilogramo de limón que en el mes de Marzo del presente año llegó a venderse en los mercados de Lima a un precio de S/. 13.00, siendo su precio normal de S/. 3.00. Este fenómeno se le atribuye al déficit en la Oferta de este producto debido a la imposibilidad de su distribución causado por el Fenómeno del Niño.

Por cierto, es necesario señalar que los mercados financieros, al igual que los mercados de Bienes, se encontrarán en equilibrio cada vez que se igualen la Demanda y Oferta de moneda local, de dólares, de activos financieros que generan interés, capitales, etc., siendo el costo de oportunidad de estas variables la que equilibre la Demanda y Oferta en los diferentes mercados.

Mercado de Trabajo

En la sociedad, y desde una perspectiva económica, los recursos humanos conforman la Oferta del factor de producción ‘mano de obra’. Como sabemos, estos recursos son demandados por las empresas para poder desarrollar su actividad productiva.

Este factor de producción se expande en proporción directa a la tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA).

Si esta tasa es menor que la del crecimiento de la demanda del factor en mención, nos encontraremos cada vez con un menor desempleo.

En este caso el precio del recurso mano de obra, que no es otra cosa que las remuneraciones y los salarios, tendrán presiones a aumentar, pues el sistema económico requerirá una mayor cantidad de trabajadores y las remuneraciones en términos reales tenderán a aumentar dependiendo de la magnitud de la tasa de inflación y de la productividad del referido recurso.

Relación entre los mercados de Bienes, Financiero y de Trabajo.

Veamos a continuación como se relacionarían los mercados reales (Bienes y Servicios), de trabajo y financieros (mercado de crédito, de dinero, de divisas), ante cambios en el sistema económico en general.

Una mayor actividad económica puede deberse a un aumento de las inversiones, del gasto público, del consumo y de las exportaciones.

La expansión de la producción en la economía, es medida a través de la variación mes a mes del Producto Bruto Interno Nominal y Real (PBI). El crecimiento sostenido del PBI trae como consecuencia una absorción del factor mano de obra disponible en la economía. En tal sentido, un aumento de las inversiones nacionales e internacionales, del consumo privado y del gasto público dará como resultado un aumento de la producción de las empresas existentes, a la formación de nuevas empresas, al aumento de las capacidades instaladas de las ya existentes, a la expansión de las fronteras de producción de los diferentes sectores y por ende a una mayor actividad de la economía nacional.

Sin embargo es importante resaltar que las inversiones dependerán del costo del dinero, es decir, de las tasas de interés del mercado de crédito, teniendo en cuenta que normalmente los empresarios recurren a los préstamos de las instituciones financieras.

Ahora bien, los préstamos pueden ser en moneda nacional o en dólares. Si es en moneda nacional, el costo económico dependerá de la tasa de interés, la misma que se forma en base a la abundancia o escasez de moneda local en la economía. Si el préstamo es en dólares, el costo se relaciona con la tasa de interés del mercado de dicha moneda, la misma que sigue a la tasa internacional, más un diferencial de rentabilidad, y a las tasas de depreciación de la moneda local, es decir, del aumento del tipo de cambio, por ser la deuda en moneda extranjera.

Cabe destacar que el valor del tipo de cambio depende de la escasez o abundancia de la divisa.

En el caso de las inversiones extranjeras, éstas requieren que el país sea estable política y económicamente, que las tasas de inflación sean decrecientes anualmente con tendencia a igualarse a las internacionales, y que las cuentas fiscales y la balanza de pagos estén equilibradas, así como de un aumento sostenido de las Reservas Internacionales Netas

(RIN).⁴

También es importante resaltar las características de nuestra economía, donde la industria depende de bienes de capital y de insumos importados, donde el tipo de cambio se convierte en una variable muy importante en la asignación de recursos en general.

Si las exportaciones disminuyen debido a una contracción de la demanda internacional por nuestros productos primarios y si el flujo de capitales de corto plazo descienden, al presentarse cierta escasez de la divisa, se darían presiones para que el tipo de cambio aumente (depreciación de la moneda local)⁵

Por ejemplo, una depreciación (apreciación) de la moneda local, dependiendo de su intensidad, podría crear inflación (deflación). Todos los procesos intensivos en Bienes intermedios importados, sufrirían aumentos (disminuciones) en sus costos de producción lo que traería como consecuencia que los empresarios eleven (disminuyan) sus precios para mantener sus niveles de rentabilidad económica.

Luego, si los precios aumentan (disminuyen), habrán impactos negativos (positivos) en los mercados de Bienes y Servicios, trayendo como consecuencia que los consumidores vean disminuida (aumentada) su capacidad adquisitiva, pudiéndose ocasionar una contracción (aumento) en la compras y por tanto en las ventas. La elevación (disminución) de los precios traerá también como consecuencia que las tasas de interés de la moneda local aumenten (disminuyan) afectando negativamente (positivamente) a las inversiones.

⁴ Las Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Reserva son las Reservas Brutas menos las obligaciones a Corto Plazo internacionales y las obligaciones a Largo Plazo con el FMI y otros.

⁵ Cuando el tipo de cambio varía por razones del mercado, se le llama depreciación o apreciación de la moneda local en relación al dólar de los EEUU; cuando esta variación está liderada por la política económica, se les llama devaluación o revaluación.

Observamos luego que, ante una óptica optimista, si los mercados se desarrollan de manera eficiente, se crearían un sin fin de círculos virtuosos, los mismos que serían las condiciones indispensables para aumentar el empleo y lograr un crecimiento y desarrollo económico estable en el tiempo

Como se puede apreciar, el análisis económico bajo una perspectiva de equilibrio de mercados nos permite comprender como se relacionan éstos y a su vez tener un mayor alcance y visión de los impactos en la economía ante fenómenos exógenos a ésta.

Beneficio social con un sistema de libre mercado

Una economía que se caracteriza porque sus mercados son competitivos, que exista libertad de inversiones directas de empresas nacionales y extranjeras, libre entrada de capitales al sistema financiero, libre comercio tanto de bienes de consumo como de bienes de capital, los mismos que traen consigo nuevas tecnologías que harían que los procesos productivos sean más eficientes y productivos, es una economía que tendrá muchas más oportunidades de desarrollo comparado a un sistema que no esté abierto a la economía internacional.

El consumidor tendrá mejores precios y una mayor disponibilidad de bienes y servicios, como producto de la competencia entre las empresas.

Las empresas al enfrentar mayor competencia, se esforzarán en producir Bienes de mejor calidad y a precios menores, por lo que los recursos se asignarán de una manera más eficiente.

En un sistema con estas características, el gobierno no tendrá que liderar los procesos productivos como normalmente sucede en las economías controladas, orientando su esfuerzo en crear las condiciones para que el sistema social se desarrolle con los recursos disponibles.

Entonces es el mercado el que asignará de manera óptima los recursos escasos, sin la necesidad que los consumidores y productores coordinen entre ellos. Caso contrario es en un sistema controlado por el Estado, en el que éste tendría que definir “que, cuanto, cuando y donde” de cada bien y servicio producir.

Sin embargo, existiendo una relación inversa entre tamaño del Estado y grado de desarrollo económico de una nación, el Estado no debe ser una Institución totalmente ajena y pasiva ante mercados cada vez más complejos que crecen y se expanden.

Bajo la concepción que el mercado es la institución que mejor asigna los recursos disponibles en la sociedad, el Estado debe cumplir un rol de árbitro y de regulador cada vez que sea necesario, así como de crear condiciones para que el sector privado nacional e internacional transfieran recursos a través de proyectos de desarrollo. En otras palabras, cada vez que los mercados presenten ‘fallas’ y no evolucionen de manera competitiva, el Gobierno a través de sus instituciones especializadas, deberá intervenir para corregirlas.

Las fallas del mercado se presentan cuando en los mercados no se da la competencia en toda su magnitud, es decir, los precios no son formados por la interacción de la Oferta y la Demanda, cuando existe una alta concentración en las ventas por parte de una o varias empresas en un determinado producto, y al existir barreras de ingreso al mercado, tales como: economías de escala, gastos de publicidad, patentes, líneas de crédito preferenciales, monopolios naturales, monopolios estatales, canales de distribución controlados, oligopolios tipo cártel que se caracterizan por la concertación de precios (aumentos de precios y restricción en la producción), etc.

Los monopolios u oligopolios se caracterizan porque ofrecen sus productos a precios mayores que los competitivos, en vista que ostentan poder de fijación de los precios. En el caso de los consumidores, éstos tendrán que efectuar mayores gastos para la adquisición de Bienes, incurriéndose en un costo adicional a nivel general, los mismos que son transferidos a las empresas como ganancias extraordinarias.

Otra falla del mercado es la competencia desleal, liderada por los ambulantes, empresas clandestinas, contrabando, que se caracteriza por vender productos más baratos que a precios competitivos y por evadir la tributación.

Cuando se da la competencia desleal, las empresas formales se ven seriamente perjudicadas porque sus ventas disminuyen, ocasionándoles pérdidas, las mismas que podrían traer como consecuencia cierre de éstas y por consiguiente pérdidas de puestos de trabajo. El Estado también se verá afectado en vista que la producción informal no tributa, viéndose afectado los ingresos corrientes del Gobierno y su disponibilidad de gasto fiscal en beneficio de la sociedad.

II

LOS BIENES PUBLICOS

Un Bien o Servicio Público se define como aquel que está a disposición de la sociedad y que su uso no es exclusivo.⁶ A diferencia de los Bienes y Servicios que son producidos y puestos a la venta, los Bienes Públicos son de propiedad del Estado, y por lo tanto deben ser administrados por éste.⁷

En el caso de los bienes privados los cuales son adquiridos por los consumidores, éstos tienen un valor que se convertirá en un costo para aquel que lo adquiera. Al ser consumido, dará un nivel de satisfacción de las necesidades, o lo que es lo mismo un determinado nivel de bienestar. Luego, si consideramos el consumo general de la sociedad, es decir la sumatoria de todos los consumos individuales, tendremos como resultante un nivel total de ‘bienestar’ de la sociedad en su conjunto.

Para medir la eficiencia de un producto desde el punto de vista de su producción, calidad, y su nivel de ventas, es necesario poder observar el nivel de aceptación que tiene dicho producto, es decir el valor que le da la sociedad, y su participación en el mercado⁸, las utilidades que se generan en la empresa que lo produce y su permanencia en el mercado.

⁶ La idea de los Bienes Públicos fue sistematizada por Paul Samuelson en su artículo *The Pure Theory of Public Expenditure* *Review of Economics and Statics*, 36, noviembre de 1954. Fuente.: Bienes Públicos, externalidades y los free-riders: el argumento reconsiderado, autor Alberto Benegas Lynch (h), publicado en Cuadernos de Divulgación del Instituto de Economía de Libre Mercado.

⁷ En el artículo citado en la anterior nota de pie de página, se señala lo siguiente: los principios de no exclusión y no rivalidad caracterizan al bien público, lo cual a su turno, significa que tienen lugar externalidades, es decir, como queda dicho, que gente se beneficia del bien sin haber contribuido a su financiación (free-riders) o también, en otros casos, gente que se perjudica (externalidades negativas o costos externos) situación ésta última en la que los free-riders son los emisores de externalidades, página 8.

⁸ Se refiere al porcentaje de ventas de un producto en relación al 100% de las ventas totales en el sector.

Sin embargo estas variables no son compatibles con los Bienes Públicos. Veamos por qué.

Si tomamos como ejemplo la construcción de puentes de diferentes niveles para el paso rápido de vehículos en la ciudad y la semaforización del tránsito, veremos que se requiere inicialmente de una inversión, de la construcción de la obra, implementación del sistema de tránsito y luego de un mantenimiento permanente que evite el deterioro de dichos proyectos.

Ahora bien, la sociedad se beneficia de varias maneras por el desarrollo de ambos proyectos.

La fluidez en el tránsito evita que se incurra en una serie de gastos, que en el mediano y largo plazo irían aumentando, en vista que el tránsito cada día será mayor. Dentro de los gastos tenemos: excesivo consumo de combustibles por la lenta circulación de los vehículos, mayor desgaste de máquinas, costos de oportunidad del tiempo perdido, incremento en los accidentes de tránsito que afectan a los recursos materiales y humanos, lentitud en transacciones relacionadas a la distribución de bienes, etc.

Otro ejemplo lo tenemos en la educación y la salud, a través de la enseñanza y atención médica gratuita. Parte de la población se beneficia como producto del uso de los servicios públicos dados por el Estado.

En realidad, los Bienes y Servicios Públicos existen allí donde la empresa privada no ha llegado a través de la competencia. Pues ésta no puede abarcar todas las esferas de la vida humana; y justamente es el Estado la institución encargada de brindar a la sociedad los Bienes y Servicios que la empresa privada normalmente no ofrece.

Ahora, no es que la empresa privada no tenga una función social importante; lo que sucede es que los empresarios tienen una conducta

racional en el sentido que producen para maximizar las ganancias económicas, y donde no existan éstas, no invertirán.

Entonces, es el Estado el que sustituye a la empresa privada en muchas actividades propias de la sociedad.

En otras palabras, el sistema de libre mercado no cubre todas las necesidades humanas, siendo importante tener en consideración que en países en vías de desarrollo, los mercados no están desarrollados e integrados, y por tanto los recursos estarían en vía de ser asignados de manera óptima.

Los Bienes y Servicios Públicos darán impactos positivos a la sociedad, sobretodo si están orientados a crear las bases del desarrollo tecnológico industrial y de los recursos humanos en el mediano y largo plazo.

Los Bienes Públicos, al igual que los Bienes Privados, producen costos de inversión y de mantenimiento, sin embargo, a diferencia de éstos últimos, no producen ingresos ni ganancias económicas propias de la competencia.

En el mediano y largo plazo invertir en Bienes y Servicios Públicos producirá beneficios a la sociedad que en términos económicos pueden ser definidos como ahorros futuros, los mismos que podrían ser medidos por los costos de oportunidad en que se incurriría de no existir determinado Bien Público.

Una interesante técnica de evaluación económica nos podría ayudar a entender más los beneficios que dieran lugar los Bienes Públicos. Me refiero al Costo Beneficio.

Si los costos de inversión de la obra pública más los costos de mantenimiento durante un determinado tiempo, que podría ser la vida útil del proyecto, actualizados con cierta tasa de descuento que refleje los costos de oportunidad del mercado, son menores que los valores

presentes de los ahorros generados en el tiempo (costos evitados en el futuro como producto de una inversión presente, tales como: falta de infraestructura para el acopio de productos agrícolas y falta de carreteras para la distribución de éstos a los mercados, falta de educación en las fronteras y de la concienciación mínima necesaria para mantener fronteras vivas, presupuestos reducidos a las fuerzas armadas y policiales que descuiden la seguridad nacional interna y externa), podríamos sostener que la Inversión en el Bien Público es rentable en términos socioeconómicos, y por tanto, cumple con el objetivo para lo cual fue desarrollado.

Los ahorros se pueden dar en los diferentes sectores de la economía. Por decir, si la inversión se da en la educación y se tiene como objetivo reducir de manera drástica el índice de analfabetismo, en el mediano y largo plazo, este esfuerzo contribuirá a que la población, como recurso humano, tenga un mejor nivel de preparación y de oportunidades de desarrollo personal. Este nivel de desarrollo si es sumado a nivel sociedad, tendríamos una sumatoria de mejores condiciones técnicas de formación del recurso humano, lo que obviamente contribuirá al desarrollo de la sociedad, a través de mejores cuadros en los diferentes niveles propios de los sectores productivos.

Caso contrario sería que no se invierta en educación. Pues al pasar los años y considerando la tasa de natalidad año a año, tendríamos nuevas generaciones que serían afectadas, más aún si consideramos el avance del desarrollo tecnológico por venir. Parte de la sociedad se encontraría con recursos humanos que no contribuirán al desarrollo, por más que éste se haya modernizado y cuente con recursos fiscales abundantes. Realmente, aparecería un cuello de botella que impediría el desarrollo de la nación en su conjunto.

III

LA DEFENSA NACIONAL

Siguiendo nuestro análisis acerca de los Bienes y Servicios Públicos, la Defensa Nacional puede ser considerada como un Bien y/o Servicio Público, cuyo respectivo ‘consumo’ por la sociedad y el Estado produce lo que podríamos llamar ‘la Seguridad Nacional’.

La Defensa Nacional dentro de su complejidad, tiene un componente muy importante, me refiero a la Fuerza Armada.

Si hacemos un paralelo con una empresa privada, cualquier proceso productivo requiere de recursos los cuales deben ser administrados de manera eficiente. A su vez las empresas tienen como objetivo ganar mercados, colocar sus productos (en las mentes de los consumidores, normalmente conocido en el marketing como el posicionamiento) obtener máximas ganancias a través de su participación en el mercado vía las ventas. Para tal efecto el proceso productivo debe ser técnica y económicamente eficiente acorde con la competencia.

Se podría resumir luego el comportamiento racional de un empresario de la siguiente manera: ”Dada una dotación de recursos, una tecnología, una preparación profesional del elenco de trabajadores y de los cuadros de dirección, y presupuestos disponibles, y existiendo una determinada demanda por el Bien o Servicio que ofrece al mercado, el empresario optará por maximizar la producción de tal manera de obtener máximas ganancias económicas”.

En el sector Defensa Nacional, si bien es cierto, no se cumple exactamente lo anteriormente expuesto, sin embargo la concepción general económica si se daría. Veamos.

Definamos al Bien y/o Servicio Público como la ‘Defensa Nacional’ (DN), y a la ‘Fuerza Armada’ (FA) como unos de los recursos necesarios

para lograr la existencia del Bien antes mencionado; y a la ‘Seguridad Nacional’ (SN) como el beneficio social que se obtiene como consecuencia que la sociedad cuente con la Defensa Nacional. Entonces podríamos plantear lo siguiente: “el Estado a través de la DN brinda SN a la sociedad, contando con un recurso irremplazable, la FA”.

Al igual que las empresas producen en base a obtener máximas ganancias económicas, el Estado es el encargado de maximizar la SN en beneficio de la sociedad, a través de la DN.

Ahora bien, cuando la empresa privada coloca productos en el mercado y las personas los adquieren, éstas satisfacen sus necesidades en una intensidad determinada, es decir, obtienen un nivel de bienestar. En el caso del sector Defensa, cuando la sociedad dispone de la DN, logra un beneficio, la SN, pues todos los integrantes de la sociedad, es decir, las personas e instituciones en general, se verán beneficiadas al poderse desarrollar libremente en un entorno propio de un Estado soberano. A su vez, los mercados, también vistos como instituciones del sistema económico, podrán desarrollarse normalmente, si la sociedad le otorga las condiciones mínimas indispensable de seguridad, legalidad y justicia.

Del análisis efectuado, podemos sostener que la sociedad se beneficia al contar con un servicio público muy importante como es la DN.

Veamos ahora que nos dice la Constitución Política de la República acerca de la Defensa y Seguridad Nacional y de su importancia.

Artículo 1

“La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”.

Artículo 44

“Son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; proteger a la

población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior”.

Artículo 163

“El Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional. La Defensa Nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo. Toda persona, natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional, de conformidad con la ley”.

Artículo 171

“Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil de acuerdo a ley”.

En estos artículos apreciamos que el Estado a través de la Fuerza Armada, entre otras instituciones, es responsable de brindar a la sociedad la seguridad mínima indispensable para su normal desarrollo, tanto a nivel personal como a nivel general. Asimismo que la Fuerza Armada forma parte del desarrollo socioeconómico de la Nación.

En tal sentido la Defensa Nacional se debe integrar de manera permanente en las todas aquellas actividades, dadas sus características, que contribuyan al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Ahora bien, la DN al ser considerada como un Bien Público, requiere de constantes inversiones por diferentes conceptos, tales como : reposición de armas, modernización de éstas, mantenimiento, adquisición de bienes

de capital, gastos en la instrucción en los diferentes niveles y gastos administrativos en general.

En tal sentido, sabemos que la sociedad y el Estado se beneficiarían al poder desarrollar sus actividades políticas, económicas y sociales en forma normal, pues, la SN contribuiría para que la economía se desarrolle normalmente.

Caso contrario sería que la SN sea insuficiente y tengamos una serie de amenazas internas y externas que dificulten y entorpezcan las diferentes actividades productivas, políticas, sociales y económicas, trayendo como consecuencia un retroceso del desarrollo de nuestro país.⁹

⁹ En la historia militar del Perú existe una constante: las agresiones sufridas llegaron por vía marítima. En la conquista española, la guerra de la Confederación Perú-boliviana y la Guerra del Pacífico el adversario llegó por el mar y lograron triunfar con la ayuda de su dominio marítimo. En la campaña de la Guerra con la gran Colombia en 1829, el revés de Portete de Tarqui que sufrieron nuestras tropas fue compensada por las acciones de la flota que capturó Guayaquil y fue posible negociar una paz honrosa. Los dos conflictos con Ecuador en 1940 y 1941 fueron favorables al Perú por el dominio del mar que mantuvo en ambos. Esta constante no se refleja en la política militar del Perú ni tiene su correlato en el Gasto Militar. Nuestro presupuesto de defensa siempre está incluído hacia las fuerzas terrestres desoyendo las lecciones de la historia.

En los últimos diez años hemos sufrido agresiones de fuentes poco ortodoxas. La primera ha sido la insurgencia interna de Sendero Luminoso y el MRTA que ocasionaron cerca de 25,000 muertos y daños materiales equivalentes a la producción económica de todo un año. Estos hechos fueron creados por un oscuro profesor universitario de provincias y un grupo de seguidores, quienes fueron capaces de montar un eficiente grupo insurgente que desafiaron al Estado peruano y pudieron, según ellos, lograr un equilibrio estratégico previo a la confrontación final con las fuerzas gubernamentales. El grupo insurgente se montó sobre las evidentes condiciones objetivas de pobreza, descontento popular, errores del gobierno central que no atendieron oportunamente las necesidades populares y crecieron por errores de la estrategia contra revolucionaria del gobierno. La captura de los líderes de los movimientos insurgentes, la política de acercarse a la población para ganar su confianza y una mejor política militar dieron resultados. Sin embargo, las condiciones objetivas de pobreza, descontento, etc. siguen iguales y pasarán muchos años antes que se solucionen los problemas básicos que afectan a las mayorías nacionales y, por tanto, son indispensables fuerte dosis de prevención para evitar nuevos brotes de violencia.

El Gasto Militar es una realidad que debemos enfrentar. Existe y siempre existirá en diversos grados en todos los países del mundo; es necesario reducirlo a límites que no afecten nuestro crecimiento económico. El GM tiene un efecto positivo inmediato que es el ponernos al resguardo de amenazas que pudieran ocurrir en cualquier tiempo y lugar. Este es un mayor efecto positivo pero no el único, pues existen otros tipos de “derrames” benéficos a la economía y que dependen del estado de desarrollo de cada país y del monto de su gasto. Para el caso particular del Perú, e igualmente para la mayoría de los países

Es decir, la Defensa Nacional, permite el normal desenvolvimiento de las actividades que se requieren para que la nación en su conjunto tenga un crecimiento y desarrollo económico sostenido en el tiempo.

Por otra parte, lo interesante sería poder aproximarnos al Bien 'DN' y a su impacto en la sociedad que sería la 'SN' pero con un criterio de evaluación económica.

Primero, tenemos que el bien DN no es vendido como un bien privado y por tanto merece un tratamiento especial. En segundo lugar, un bien privado al ser consumido da un nivel de satisfacción de las necesidades, (lo que los economistas le llaman 'grado de utilidad'), a diferencia del bien Defensa Nacional, que no es consumido directamente pero si de manera indirecta creando una expectativa en la población. Esta expectativa influirá en la psicología de los agentes económicos en relación a su desempeño en los mercados. Es decir, la expectativas se concretan ' como un concepto en las mentes de las personas sobre el futuro de la Nación'. (Los especialistas en Marketing le llaman el 'posicionamiento del producto', tal como dijésemos anteriormente. En este caso el producto sería la SN).

Si aplicamos el concepto anterior en el sector Defensa, tenemos que de manera permanente existirá un 'posicionamiento en los agentes económicos acerca de la eficacia de la Seguridad Nacional vía la Defensa Nacional'. Como agentes económicos me refiero a las personas, Instituciones tutelares, organismos públicos, empresas privadas, y el Resto del Mundo, los mismos que influyen en la evolución del sistema económicos en general.

latinoamericanos, un GM medurado trae beneficios indirectos sobre la economía y contribuyen al desarrollo, pues el sistema militar presta un conjunto de servicios de acción cívica y otros servicios muy útiles que no pueden ser prestados por otras instituciones.

Fuente: "Desarrollo y Gasto Militar" El caso Peruano

Autor: Luis Barandiarán Pagador

IV

UN MODELO MACROECONOMICO INTERPRETATIVO

El objetivo del presente modelo es explicar en términos generales el funcionamiento de la economía nacional en su conjunto a través de la relación de las variables macro económicas que más resaltan en el debate económico.

La hipótesis del siguiente modelo consiste en que la disponibilidad de recursos del Estado en términos reales es una variable que depende de la actividad económica. Los recursos con que cuenta la Fuerza Armada son parte del presupuesto general de la República y por tanto dependen de la actividad económica. Luego estos recursos pueden ser considerados endógenos del sistema económico, es decir, variarán en términos reales de acuerdo a la evolución de la economía en su conjunto.

Para el presente modelo interpretativo se consideran tres mercados: bienes y servicios, de divisas (dólares) y de dinero (moneda local).

Se asumen los siguientes supuestos:

- a) Los valores de las variables están en términos reales, es decir deflactados por el nivel general de precios
- b) La economía es abierta al resto del mundo y hay libre movilidad de capitales.
- c) La oferta monetaria es la base monetaria que controla el Instituto emisor, el Banco Central de Reserva, siendo ésta la única Institución Financiera que crea dinero. Luego no se asume la creación secundaria de dinero de los Bancos Privados.
- d) Los agentes económicos distribuyen su riqueza financiera en moneda local y en activos financieros que generan intereses.

- e) La inflación se da por costos, incluyendo la depreciación de la moneda local (aumento del tipo de cambio). Se asume que la expansión del dinero es equilibrada con el aumento de la expansión del Producto Bruto Interno, luego no habrá inflación por exceso de Demanda.
- f) La Cuenta Corriente se define como la diferencia entre las Exportaciones y las Importaciones.

El Modelo

a) La Demanda Interna

Empezaremos analizando la Demanda Interna (D_i), definiéndola como los gastos a nivel agregado (valor total del sistema económico), del consumo de las familias y de las empresas, la inversión que efectúan las empresas privadas para la adquisición de bienes de capital, para el ensanchamiento de sus capacidades instaladas y para el desarrollo de futuros proyectos llámense grandes plantas de producción o de empresas que brinden servicios especializados, y por último el gasto público que no es otra cosa que el gasto efectuado por el gobierno central.

Los economistas normalmente le llaman a la Demanda Interna ‘la absorción interna de la economía’ y su importancia radica que conociendo su evolución se podría determinar si el crecimiento de la economía es equilibrado con la cuentas externas, tal como veremos en adelante.

La Demanda Interna la podríamos definir con la siguiente función:

$$D_i = C(Y_d) + I(i - \Pi^e) + G(T) \quad (1)$$

Tal como dijéramos anteriormente, en nuestro modelo, la Demanda Interna depende de tres variables, primero del consumo privado, 'C', que a su vez dependerá del Ingreso Disponible (Y_d) de las familias y de las empresas después de pagar los impuestos de ley; segundo, del Gasto Público, 'G', que vendría a ser el gasto corriente que efectúa el Gobierno Central, cuyos fondos provienen de la recaudación tributaria del sistema económico (T), y por último tenemos a la Inversión, (I), que contribuye en la acumulación de bienes de capital, a la creación de nuevos puestos de trabajo, a la importación de nuevas tecnologías productivas, y por tanto al aumento de la producción bruta interna tanto en el corto como en el largo plazo.

La Inversión a su vez, depende de manera inversa de la tasa de interés real (tasa de interés nominal (i) menos la tasa de inflación esperada, (π^e)) del sistema de crédito, pues ante aumentos de ésta, los proyectos de inversión se reducirían, en vista que se harán más costosos vía el aumento del costo del dinero. Por otro lado, la tasa de interés nominal se relaciona con la abundancia y/o escasez relativa de la moneda local en el sistema monetario. Por ejemplo, una escasez de la moneda local en periodos de pagos de los impuestos por parte de las empresas, ocasiona normalmente un exceso de demanda de la moneda local para las transacciones propias del mercado, trayendo como consecuencia que aparezcan presiones al alza de la tasa de interés interbancaria. Lo mismo sucede cuando el BCR limita los préstamos a los Bancos de moneda local (redescuentos) con la finalidad de contraer la demanda de dólares del sistema bancario y así evitar un aumento del tipo de cambio (depreciación de la moneda local).

Entonces podríamos sostener que una contracción de la oferta monetaria, presiona al alza a las tasas de interés, y de manera contraria, un aumento de la oferta monetaria ocasiona una disminución de las tasas de interés.

Después de analizar la Demanda Interna, nos corresponde seguir con las exportaciones.

b) Las Exportaciones

Las Exportaciones (X) la definimos con la siguiente función:

$$X = X(Y^*, TCR) \quad (2)$$

Podemos apreciar que las Exportaciones dependen de dos variables; la primera es el Ingreso Real de los países a los cuales exportamos nuestros productos (Y^*). Para tal efecto asumimos sólo las exportaciones a los E.E.U.U. de N.A.

Esta variable también la podemos señalar como la ‘Demanda Externa’ de nuestros productos, pues si se da una expansión de la actividad económica del resto del mundo, la demanda por nuestros productos aumentará. Caso contrario sería una recesión del resto de países lo cual ocasionaría una contracción de la ‘Demanda Externa’. Por ejemplo si determinado país presenta brotes inflacionarios, podría tomar como política económica un aumento de la tasa de interés ocasionando un ‘enfriamiento eventual de su economía’, lo que se convertiría en una disminución de la actividad económica y por tanto de su Ingreso Nacional (Y^*). Esta medida económica luego significaría una contracción de la demanda por nuestros productos, reflejándose en la disminución de las ventas de las empresas del sector exportador.

La segunda variable es el Tipo de Cambio Real (TCR), la misma que será analizada más adelante, en vista que se hace necesario explicar antes el Tipo de Cambio Nominal.

c) El tipo de Cambio Nominal

El tipo de cambio nominal es explicado por la siguiente función:

$$e = e(Ms/D, (i - i^*)). \quad (3)$$

donde ‘e’ es el tipo de cambio nominal, ‘Ms’ es la oferta de dinero (cantidad de moneda local en el sistema financiero, determinada por la Base Monetaria del BCR)¹⁰, ‘D’ es la cantidad de dólares en el sistema mencionado, luego M/D son las cantidades relativas de moneda local en términos de dólares. Si M/D aumenta (ya sea por una aumento de M o una disminución de D), los dólares se harán escasos frente a la moneda local, por lo que el valor del tipo de cambio aumentará.

La variable $(i - i^*)$, es el diferencial de la tasa de interés doméstica y la tasa de interés internacional. Si esta variable es positiva, habrán ingresos de capital de corto plazo al sistema financiero, por la diferencia entre la rentabilidad de los depósitos bancarios en nuestro medio, respecto a los depósitos en el sistema bancario extranjero, significando esta situación un ingreso de dólares y por tanto una abundancia relativa con respecto a

¹⁰ “Los principales componentes del activo del banco central son el crédito interno neto (CIN) y las reservas internacionales netas (RIN). El crédito interno neto está compuesto por el saldo acreedor del banco central con el sector público y con el sistema financiero, a través de los préstamos que les otorga, también llamados redescuentos. Esta es la cuenta sobre la que el banco central tiene mayor control.

Por otra parte, las reservas internacionales netas (RIN) representan el saldo neto acreedor del banco central con el resto del mundo. Es decir, la tenencia de activos extranjeros (dólares, oro, Derechos Especiales de Giro, depósitos en el exterior, etc.) en su poder, descontando las obligaciones con el exterior”.

Fuente: Dinero, Precios y Tipo de Cambio

Autor: Jorge Fernández-Baca

la moneda nacional, presentándose presiones a la caída del valor del tipo de cambio nominal.

d) El Tipo de Cambio Real

El tipo de cambio real, (TCR), se puede definir con la siguiente ecuación:

$$\text{TCR} = e \cdot P^* / P \quad (4)$$

Donde 'e' es el valor nominal del tipo de cambio, fijado en el mercado de divisas (dólares de los E.E.U.U.N.A.) y su valor dependerá de las cantidades relativas entre nuevos soles y dólares tal como lo viéramos antes. Por ejemplo, si ante una escasez de dólares en la economía, el tipo de cambio tiende al alza, el Banco Central de Reserva se verá en la necesidad de inyectar dólares en la economía, intercambiándolos por nuevos soles, lo que significa un freno al alza del tipo de cambio al aumentar la cantidad relativa de esta divisa con respecto al nuevo sol.

La variable 'P*', refleja el nivel de precios del país con el cual comercializamos,(en este modelo utilizamos el de EE.UU de N.A) y la variable 'P', el nivel de precios de nuestro país. Luego el tipo de cambio real nos da la información de los precios relativos de los productos internacionales con respecto a los productos nacionales, en una misma moneda.

Esta variable mide la capacidad adquisitiva de la economía internacional con respecto a nuestros productos. Dicho de otra manera, mide que tan caro son nuestros productos en comparación con los productos internacionales.

Supongamos que nuestro nivel de precios aumenta y el resto de variables siguen igual, entonces el tipo de cambio real cae en su valor; luego surge la siguiente pregunta ¿qué importancia tienen las variaciones en el tipo de

cambio real?. La respuesta sería la siguiente: “nuestros productos se hacen más caros en relación a los productos internacionales, es decir, nuestras exportaciones pierden ‘competitividad’ y por otro lado, las importaciones se hacen más baratas”.

Veamos otro ejemplo. Si el nivel de precios nacional aumenta en un mayor valor que la depreciación de la moneda local, no encontramos con una disminución del tipo de cambio real. En otros términos, si la inflación es mayor que el aumento del tipo de cambio en términos porcentuales, nuestras exportaciones pierden competitividad con respecto a los productos extranjeros, y por otro lado las importaciones se hacen más baratas.

Siguiendo el análisis, “una disminución del tipo de cambio real traerá como consecuencia que nuestra exportaciones disminuyan al hacerse más caras, y que las importaciones aumenten al hacerse éstas más baratas”.

e) Las Importaciones

Las Importaciones (M), la podemos definir con la siguiente función:

$$M = M (Yd, TCR) \quad (5)$$

éstas dependen de dos variables, la primera es el ingreso disponible (Yd) que depende de la actividad económica, y la segunda, al igual que en las exportaciones, es el Tipo del Cambio Real (TCR).

Si el ingreso disponible aumenta, las importaciones sufren una expansión, las mismas que están incluidas en la Demanda Interna, es decir, en el Consumo Privado, en las Inversiones y en el Gasto Público. En otras palabras, la expansión del PBI aumenta el ingreso disponible y

arrastra a las importaciones, lo cual debe ser considerado de una manera muy especial tal como veremos de aquí en adelante.

f) El Producto Bruto Interno

Una vez analizada la Demanda Interna y las Exportaciones Netas, podemos definir al Producto Bruto Interno (Y) con la siguiente función:

$$Y = C_{pr}(Y_d) + G(T) + I(i - \Pi^e) + X(Y^*, TCR) - M(Y_d, TCR) \quad (6)$$

Luego la actividad económica, que es medida a través del valor del Producto Bruto Interno, depende de una serie de variables, las mismas que al sufrir modificaciones, darán diferentes impactos en ésta.

g) El Nivel General de Precios de la Economía

El nivel general de precios será una función del tipo de cambio nominal 'e', de los precios internacionales de los insumos en general 'Pi*', de los precios de los insumos nacionales 'Pi', y de los salarios nominales 'W'. El Nivel General de Precios vendría explicada por la siguiente función:

$$P = P(e, Pi^*, Pi, W) \quad (7)$$

h) Demanda y Oferta de Dinero

Por último, tenemos el mercado de dinero, donde se fija el costo de dinero, es decir la tasa de interés, por la interacción de la oferta y demanda de dinero en la economía:

$$M_s / P = L(Y, i) \quad (8)$$

donde podemos apreciar de 'Ms / P' es la oferta monetaria real en moneda nacional, que no es nada más que la oferta de dinero nominal (Ms) deflactada por el nivel general de precios (P), donde (Ms) es controlada y administrada por el instituto emisor, el Banco Central de Reserva (BCR), de acuerdo a la política de emisión de dinero.

La Demanda Real de Dinero 'L', es una función que depende de la actividad económica, 'Y', y de la tasa de interés del mercado (i), la misma que mide el costo de oportunidad de poseer liquidez¹¹.

El sistema económico requiere de una masa monetaria para poder hacer efectivas sus transacciones. Si éstas aumentan, los agentes económicos requerirán de mayores cantidades de dinero, lo cual se traduce en una expansión de la demanda de dinero del sistema monetario.

En el caso de la tasa de interés, ésta tiene una relación inversa con la Demanda de Dinero. Si la tasa de interés de los activos financieros disponibles en el mercado aumenta, los agentes económicos no estarán motivados para permanecer con saldos monetarios en su poder, pues serán incentivados a intercambiar su dinero por activos financieros que generen ganancias económicas, vale decir, intereses; esto significa una contracción de la Demanda de Dinero.

¹¹ La tasa de interés que asume el modelo es la de los activos financieros que generan intereses. En los modelos clásicos macroeconómicos estos activos financieros se les denominan bonos. Este concepto implica que las personas pueden tener su riqueza financiera distribuida en bonos o en dinero (monedas y billetes). Cabe destacar que en nuestra economía no existe un mercado de bonos tan desarrollado como el de los E.E.U.U. de N.A. Por otro lado la riqueza monetaria de las personas en nuestro país se distribuye normalmente en moneda local y moneda extranjera, (el dólar de los E.E.U.U. de N.A. vista como moneda dura). Sin embargo, en aras de la simplificación, asumimos que las personas tienen su riqueza en moneda local y/o en activos financieros que generan interés; que el BCR es el único Banco en el sistema financiero, y por tanto que no existe la creación secundaria de dinero, propio de los bancos a través de los créditos otorgados. Además que las empresas financian sus inversiones con dinero de los agentes económicos que están dispuestos a intercambiarlos por activos financieros que generen intereses. Estos supuestos simplificadores no alteran los resultados obtenidos en el análisis económico del sistema en su conjunto, tal como se verá más adelante.

En el caso contrario, si la tasa de interés disminuye considerablemente, los agentes económicos serán indiferentes de tener su riqueza en activos financieros, por lo que la preferencia por mantener dinero efectivo en su poder aumenta, lo cual significa un incremento de la Demanda de Dinero.

Luego este mercado estará en equilibrio cuando la Demanda se iguale con la Oferta de dinero a través de la tasa de interés de los activos financieros.

i) Síntesis del Modelo

En resumen, el modelo consiste en las siguientes ecuaciones:

$$Y = C_{pr} (Y_d) + G (T) + I (i - \Pi^e) + X (Y^*, TCR) - M (Y_d, TCR)$$

(6)

$$TCR = e P^* / P \quad (4)$$

$$e = e (M_s/D, i - i^*) \quad (3)$$

$$P = P (e, P_i^*, P_i, W) \quad (7)$$

$$M_s / P = L (Y, i) \quad (8)$$

donde:

Y = Producto Bruto Interno Real

C_{pr} = Consumo Privado Real

Y_d = Ingreso Disponible Real de los Consumidores

G = Gasto Fiscal Real

T = Ingresos por Tributación en términos reales

I = Valor de las Inversiones Reales

I = Tasa de interés de los activos financieros que generan interés

i* = Tasa de interés internacional

Π^e	=	Tasa esperada de Inflación
X	=	Valor de las Exportaciones en términos reales
Y*	=	Ingreso Real de los Países importadores de nuestros productos
TCR	=	Tipo de Cambio Real Bilateral con los EE.UU.NA.
M	=	Valor de las Importaciones en Términos Reales
e	=	Tipo de Cambio Nominal
M _s	=	Oferta de Dinero Nominal
D	=	Oferta de Dólares Nominal
P	=	Nivel General de Precios de la Economía Nacional
P*	=	Nivel General de Precios de la Economía de E.E.U.U. de N.A
W	=	Remuneraciones Nominales
M _s / P	=	Oferta de Dinero en términos reales
L	=	Demanda de Dinero en términos reales

V

ANALISIS ECONOMICO

a) Variaciones en el tipo de cambio

El tipo de cambio es una variable que depende de las cantidades de divisas que existen en el sistema económico en relación con las cantidades de la moneda nacional y por la diferencia entre la tasa de interés nacional e internacional, tal como vemos en (3).

Empecemos asumiendo que dada la política monetaria restrictiva, la tasa de interés nacional es mayor que la internacional, es decir, el diferencial de rentabilidades ($i - i^*$) es positivo.

Este diferencial de rentabilidad con respecto al Resto del Mundo ocasionaría un ingreso de capitales foráneos a nuestro sistema financiero, dándose un incremento en la oferta de moneda extranjera en el sistema económico (ingresos que se verían reflejados en la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos). Al existir una mayor oferta de moneda extranjera el tipo de cambio tendría presiones para disminuir en su valor.

Un tipo de cambio nominal por debajo de su nivel que normalmente daría el mercado, impacta en el tipo de cambio real (4) haciendo caer su valor. Se asume que el resto de variables se mantienen constantes.

Esta disminución del tipo de cambio real afecta en el corto plazo al sistema económico de la siguiente manera:

- 1) nuestros bienes exportables se harían más caros perdiendo competitividad a nivel internacional; las importaciones serán más baratas, incrementándose éstas vía el consumo privado, el Gasto Público y las Inversiones Privadas, ocasionándose un aumento en la

actividad económica, la misma que se verá reflejada en el aumento en la Demanda Interna (1).

- 2) El aumento de las Importaciones (M) en un mayor valor que el crecimiento de las Exportaciones (X) traería como consecuencia que las Exportaciones Netas (XN) disminuyan, observándose así un aumento en el déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. Esta diferencia entre las exportaciones y las importaciones es conocida como la 'Brecha Externa' ($M - X$), la cual es normalmente financiada con los ingresos de Capital de Largo y Corto Plazo, los mismos que se ven reflejados en la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos. En otras palabras, la Cuenta Financiera cubre el déficit de la Cuenta Corriente.
- 3) Dada las características de nuestra economía, un tipo de cambio controlado en una banda de valores contribuye de una manera muy importante en el control de la inflación.
Sin embargo, se hace necesario conocer los riesgos en que incurriría la economía de encontrarse con déficit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. Dicho análisis lo vemos más adelante.

b) Demanda Interna versus Exportaciones Netas

Ahora bien, si asumimos que la actividad económica se mantiene en un ritmo de crecimiento moderado (reflejada en las tasas de crecimiento del PBI), las importaciones seguirán incrementándose, por ser ésta una variable dependiente de la Producción Nacional (5).

Al ser la relación directa entre crecimiento del PBI y de las Importaciones y teniendo en consideración la evolución de las Exportaciones, la Brecha Externa también se incrementaría.

El crecimiento de la Demanda Interna y del PBI se puede comparar partiendo de la ecuación (6) simplificada :

$$\text{PBI} = \text{Di} (\text{C}(\text{Yd}), \text{I}(\text{i}), \text{G}(\text{T})) + \text{XN} (\text{Y}^*, \text{Y}, \text{TCR}) \quad (6a)$$

Despejando las exportaciones netas, tenemos:

$$\text{XN}(\text{Y}^*, \text{Y}, \text{TCR}) = \text{PBI} - \text{Di}(\text{C}(\text{Yd}), \text{I}(\text{i}), \text{G}(\text{T})) \quad (6b)$$

Por evidencia empírica tenemos que las exportaciones netas son negativas, lo que a su vez se traduce en una Demanda Interna mayor que el Producto Bruto Interno. Esta diferencia también es conocida como el 'ahorro externo'.

Luego si la Demanda Interna crece a tasas mayores que el Producto Bruto Interno, significa que la 'brecha externa' estará en aumento. Por tanto este incremento deberá ser controlado a través de políticas económicas que permitan incentivar las exportaciones y a su vez desincentivar las importaciones.

c) Déficits de Cuenta Corriente Crecientes

El riesgo de mantener déficits de Cuenta Corriente y tipos cambio reales atrasados consistiría en que ante una expectativa creciente de devaluación de la moneda nacional por parte de BCR (aumento del tipo de cambio) y disminución de ingresos de capitales de corto plazo, falta de privatizaciones, disminución de inversiones directas y disminución del valor de las exportaciones por caída de precios internacionales de productos primarios, la divisa empezaría a escasear, presentándose

presiones a su alza. El aumento del tipo de cambio dará impactos en los precios de la economía, pudiéndose originar presiones inflacionarias (7).

Dada esta coyuntura y con la finalidad de evitar la depreciación de la moneda nacional, el BCR inyectaría dólares al sistema con la finalidad de mantener constante la oferta relativa de dólares con respecto a la moneda nacional. Sin embargo, esto significa una disminución de las Reservas Internacionales Netas (RIN), en vista que el BCR deberá ‘comprar’ nuevos soles a cambio de ‘dólares’.

Si la señal a los agentes internacionales es que las Reservas Internacionales están disminuyendo en cantidades considerables, con la finalidad de evitar la caída de la moneda nacional (depreciación), las expectativas de devaluación aumentarán, por lo que se podría dar una fuga de capitales o corrida de capitales, trayendo como consecuencia que se concreten dichas expectativas, elevándose el tipo de cambio.

Volviendo a la ecuación (6b), podemos observar que una de las maneras de controlar la Brecha Externa es evitando que el crecimiento de la Demanda Interna sea mayor que el crecimiento del PBI.

En este caso, la Demanda Interna deberá ser regulada a través de la disminución de sus componentes, sea el Consumo y el Gasto Público, los mismos que incluyen Bienes importados (al contado y al crédito). Por otro lado frenar a la economía implica que los ingresos por tributación se vean afectados, por lo que la capacidad de gasto público se reducirá.

d) A modo de conclusión

Hemos explicado con un modelo interpretativo el funcionamiento general de una economía abierta al Resto del Mundo y como se relacionan algunas de las variables más importantes con la actividad

económica, que dicho sea de paso, influye de una manera muy importante en los Presupuestos del sector Defensa.

Con este análisis hemos podido apreciar la importancia del tipo de cambio real, del crecimiento de la Demanda Interna versus el crecimiento del PBI, y los riesgos de déficit crecientes en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

Nuestra economía se podría encontrar entrampada entre el crecimiento del PBI y el crecimiento del déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos por lo expuesto en los párrafos anteriores.

Ante tal situación, el aumento de las Exportaciones permitirá que el PBI pueda expandirse libremente sin formar cuellos de botella tales como déficit crecientes en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, escasez de dólares y presiones al alza del tipo de cambio.

Esta limitación al crecimiento de la actividad económica imposibilita la reducción del desempleo y del subempleo.

El sector Defensa no es ajeno a la evolución de la actividad económica, pues depende de los cambios de las variables más importantes así como del desarrollo de los mercados de bienes y servicios nacionales, internacionales y del mercado de divisas.

Un aumento de la actividad económica tanto nacional como internacional afectarán a la Demanda Interna así como a las Exportaciones, trayendo como consecuencia:

- 1) Un incremento en los ingresos tributarios por diferentes conceptos; los presupuestos del sector Defensa también se verían afectados positivamente reflejándose en una mejor capacidad adquisitiva de los mismos;
- 2) Mejor capacidad de endeudamiento externo para la adquisición y modernización de armas al ser la economía más estable, y

- 3) Las Dependencias del sector Defensa contarían con mayores recursos económicos que les permita cumplir su misión de una manera más eficiente.

VI

UN MODELO DESCRIPTIVO MICROECONOMICO

Las dependencias del sector Defensa en general pueden ser vistas como agentes económicos en vista que cuentan con recursos económicos y una misión que cumplir a través de una serie de objetivos. Sin embargo, sería interesante si efectuamos una comparación de las dependencias militares con las empresas privadas. Pues podemos afirmar de antemano que la gran diferencia es que las dependencias militares no obtienen un 'ingreso monetario' al ofrecer su producto. Sin embargo esta característica no las exime de ser eficientes en su gestión y por tanto en el logro de sus objetivos y en el cumplimiento de su misión.

Las dependencias para cumplir con sus objetivos, tienen una serie de actividades las que llamaremos "procesos", los que requieren recursos para su normal ejecución, lo que obviamente representa un costo determinado. Ahora, los costos no serán tan solo monetarios sino de oportunidad, en vista que al ser los recursos escasos, se deberá 'elegir' el uso de los mismos de tal manera de lograr los objetivos propuestos.

Sería conveniente hacernos algunas preguntas, ¿en qué consisten los objetivos? ¿cómo medir la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de los objetivos?

Para dar una explicación cualitativa, desarrollaremos un modelo descriptivo general para una dependencia a la cual se le asigna un presupuesto determinado con la finalidad de cumplir con la misión encomendada.

El Modelo

Toda dependencia tiene una misión la cual explica la razón de ser de su existencia. La Misión a su vez tiene dentro de su concepción una serie de objetivos.

Sin embargo, para cumplir con los objetivos propuestos se requiere de recursos económicos, de habilidad y conocimiento tanto en el uso como en la asignación óptima de éstos.

Dicho en términos económicos: se tiene como objetivo lograr un producto, asignando los recursos escasos de manera óptima. Este producto debe tener como objetivo satisfacer necesidades propias de la Institución a la cual pertenece la Dependencia.

En resumen, se requiere “maximizar un producto, dada una dotación inicial de recursos, conocimiento de los procesos de la Dependencia, los costos monetarios propios de los procesos, costos de oportunidad de los recursos y un presupuesto monetario determinado”

A continuación se identifican variables cuyo conocimiento y eficaz utilización permitiría crear las bases para una asignación óptima de recursos.

Las variables

A continuación se presentan las variables:

- a) Procesos que contribuyen al logro de los objetivos.
- b) Recursos humanos (conocimiento, habilidad y experiencia) y recursos materiales (bienes de capital, bienes duraderos y no duraderos).
- c) Presupuesto Fiscal asignado, eficiencia en el gasto presupuestal y en el ciclo logístico.

- d) Factores externos que influyen en el logro de los objetivos (externalidades).
- e) Costos de transacción.
- f) Eficiencia en la comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos

Desarrollo de la concepción general de las variables

a) Los Procesos que contribuyen al logro de los objetivos

En toda dependencia, existirán procesos que son relevantes para el logro de los objetivos y por ende del cumplimiento de la misión. Los procesos pueden ser clasificados por prioridad de importancia, de complejidad, y de utilización de recursos.

Dentro del nivel jerárquico propio de una dependencia del sector defensa, los procesos pueden relacionar diferentes niveles en cuanto a la organización de la dependencia, tanto de manera vertical y horizontal.

Una vez clasificados los procesos relevantes, éstos deberán desarrollarse de manera eficiente lo cual implica el uso de los recursos necesarios (recursos humanos, tiempo, conocimiento, etc) para el logro de los objetivos planteados dentro de la concepción técnica administrativa de la dependencia. Este esfuerzo dará lugar a la 'eficiencia técnica'.

Si los procesos son desarrollados bajo la concepción de eficiencia técnica se evitará incurrir en costos innecesarios tales como: mal uso del tiempo disponible, redundancia en la ejecución de procesos que no son debidamente identificados, desconocimiento de la intensidad del uso de recursos y de

tiempo de los procesos relevantes y finalmente falta de preparación en la ejecución de los mismos.

Costos incurridos en el desarrollo de los Procesos

Los procesos incurren en dos tipos de costos, el primero es el costo monetario, que vendría a ser el gasto presupuestal en el uso de los recursos materiales (bienes y servicios), y el segundo, son los costos de oportunidad.

Cualquier proceso efectuado da lugar a costos de oportunidad que vendrían a ser todas las acciones que se están dejando de hacer, es decir, la segunda mejor alternativa.

En tal sentido, todo proceso relevante incurre en costos, los cuales, dependiendo de un presupuesto asignado, deberán ser minimizados.

El minimizar los costos dará lugar a 'la eficiencia económica'.

b) Recursos

La dotación inicial de recursos normalmente viene dada en las dependencias del sector defensa tales como: recursos humanos, infraestructura, bienes de capital, bienes no duraderos, preparación profesional del personal, capacidad de organización, conocimiento de la dependencia, presupuesto fiscal, etc.

Sin embargo los recursos no son estáticos, muy por el contrario, son dinámicos. En el caso de los recursos humanos, el aprendizaje es un factor que contribuye a la productividad de la dependencia, es decir, mientras más se perfeccionen las diferentes tareas propias de los procesos, estos serán más

eficientes. Ahora, el aprendizaje se obtiene a través de la experiencia y de la formación profesional.

Los bienes de capital requieren de un mantenimiento constante, de reparaciones, modernizaciones y reemplazo, según sea el caso.

En tal sentido se tendrá que saber cuales son los costos de mantenimiento y de reparación y evaluar si sería más eficiente modernizar o adquirir nuevos bienes de capital.

Los bienes no duraderos deberán ser adquiridos dada las necesidades, teniendo en consideración un plan y un programa que permita tener la visión de las adquisiciones durante todo el año, teniendo en cuenta que el tener grandes inventarios y con bajos niveles de rotación vuelve más compleja la gestión logística y se incurren en costos innecesarios, los mismos que podrían ser catalogados como ‘costos hundidos’.

La capacidad de organización ayudará de sobremanera en la eliminación de procesos intrascendentes que no influyen en el logro de los objetivos. Esta habilidad logra la eficiencia en la asignación de los recursos desde de un punto de vista técnico y económico; técnico por que los recursos son usados en la cantidad necesaria ocasionándose ahorro de éstos; económico por que se incurren en costos mínimos en la ejecución de las tareas.

Por otro lado, dadas las características de la dependencia, existirá una ‘intensidad’ en el uso de los recursos. Por ejemplo existen diferencias resaltantes entre dependencias operativas, administrativas y académicas, entre otras clasificaciones

c) Presupuesto Fiscal.

En cuanto al Presupuesto Fiscal, es la cantidad de fondos económicos disponibles para lograr los objetivos y la misión de la dependencia. Sin embargo, es necesario tener un esquema de administración del gasto presupuestal que nos de un orden determinado de tal manera de lograr lo siguiente:

- (1) Conocimiento de los fondos disponibles, es decir, de la estructura presupuestal y de las alternativas de gasto, pudiendo ser éstas de diferentes intensidades en relación a bienes duraderos, no duraderos, funcionamiento operativo y administrativo.
- (2) Programa de gasto presupuestal y que sea de conocimiento de los encargados directos de los procesos relevantes de la dependencia.
- (3) Que exista un flujo constante de información entre: el departamento encargado del custodio y gasto de los fondos, la oficina de Presupuesto, los encargados de los procesos y la jefatura de la dependencia. Esta información entre otras cosas debe incluir la evolución del gasto del presupuesto, los saldos, la disponibilidad de fondos en las cuentas bancarias de la dependencia así como de caja y del ciclo logístico.

Este flujo contribuye a que las decisiones que se tomen durante la ejecución presupuestal sean óptimas, en vista que se tendrá el conocimiento de la necesidades reales de la dependencia y del programa de gasto, el mismo que debe ser actualizado constantemente.

d) Factores externos que influyen en el logro de los objetivos (externalidades).

En economía, cuando en un proceso productivo existen factores externos que influyen en la productividad, ya sea de manera positiva o negativa, se les conoce como 'externalidades'.

Las dependencias militares no están exentas de las externalidades, pues su productividad también se vería afectada por factores ajenos a su propia gestión administrativa. Uno de los casos más resaltantes es la morosidad en la recepción de los recursos económicos, ya sean en términos monetarios o en bienes y/o servicios.

Otro caso es el recorte presupuestario a media gestión lo cual ocasionará dificultades en mantener el nivel de eficiencia en el cumplimiento de la misión de la dependencia.

También tenemos el factor climatológico, tal como normalmente sucede cíclicamente con el Fenómeno del Niño, que si bien es cierto, puede ser predicho en aparición, es difícil prever la intensidad del mismo.

Sin embargo también pueden haber casos de externalidades positivas tales como: crecimiento económico y mejores presupuestos para las dependencias tanto administrativas como operativas, reducción de los costos en la adquisición de bienes y servicios dado el nivel competitivo en ciertos mercados, teniendo el caso de la caída de los precios internacionales de los combustibles; condiciones internacionales para el endeudamiento externo para la adquisición de armas, etc.

Estos factores deben ser conocidos en lo posible de tal manera de poder predecir en que magnitud impactan en la productividad de la dependencia.

e) **Costos de transacción en que se incurren al efectuarse trámites internos.**

Estos costos se relacionan con las transacciones propias de las dependencias. Si éstas son intensivas en tiempo o intensivas en el uso de personal, los costos de oportunidad pueden ser de consideración.

Es decir, en algunos casos no sería conveniente efectuar transacciones largas y tediosas que no contribuyan a aumentar la productividad de los recursos y de la dependencia, y muy por el contrario reorientar el esfuerzo en el desarrollo de procesos más productivos que contribuyan al cumplimiento de la misión.

Si tenemos en cuenta como ejemplo el factor informático, me refiero a los correos electrónicos, se podrían calcular el ahorro que se tendría el evitar usar recursos tales como: papel, tinta, tiempo (horas hombre), costo de oportunidad del tiempo de llegada y respuesta de la correspondencia, movimientos de vehículos y de personal para efectuar trámites, etc.

De acuerdo al ejemplo anterior, los costos de transacción pueden ser calculados teniendo en consideración si la dependencia es operativa o administrativa.

Por otro lado, el centralizar la toma de decisiones hará que los flujos de información sea mayor por lo que la delegación, de acuerdo al nivel, traerá como consecuencia la reducción de costos de transacción.

En tal sentido, dada las características de la dependencia y la responsabilidad de los diferentes niveles jerárquicos habrá que definir la intensidad entre “centralizar” procesos y “delegar” éstos, con la finalidad de dar fluidez y minimizar los costos antes indicados.

f) Eficiencia en la comunicación horizontal y vertical entre los niveles jerárquicos

Si las comunicaciones son eficientes entre los diferentes niveles jerárquicos, tendremos una mayor productividad en las dependencias militares.

La eficiencia se relaciona con el tiempo invertido en la transmisión de la información de un nivel jerárquico a otro (flujo vertical), y también dentro del mismo nivel (flujo horizontal).

Un buen ejemplo es el caso de la seguridad de una dependencia militar. Un buen diseño de los flujos verticales y horizontales de información puede evitar el incurrir en costos de reparación y/o reposición de bienes de capital.

Otro caso se da en las adquisiciones de bienes de capital. Si éstas son consultadas adecuadamente con los organismos técnicos, esta situación traería como consecuencia tres tipos de ahorros: el primero, evitar los costos de transacción propios de incurrir en trámites costosos y pocos productivos, como consecuencia de no tener en cuenta la experiencia y el conocimiento, segundo, evitar costos de oportunidad, que normalmente se darían en el caso de que la adquisición no sea explotada debidamente por el usuario del bien adquirido, de

acuerdo a lo planeado inicialmente, y tercero, el logístico, el que consiste en el almacenamiento que se podría dar en caso no se utilice el bien adquirido.

VII

ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS

En el cuadro N°1 tenemos los presupuestos de la República así como los del Ministerio de Defensa desde el año 1990 hasta 1998, tanto en términos nominales como en reales.

Podemos apreciar que tanto en valores nominales como en reales los Presupuestos de la República aumentan. En el caso de los presupuestos de Defensa, en términos nominales tuvieron un valor máximo en el año 1995, al igual que en términos reales. Estos valores altos coinciden con el auge económico durante los años 1993-1995.

Sin embargo apreciamos que para los años 1996 y 1997 los presupuestos en términos reales sufren una disminución, relacionándose así con una caída en la actividad económica en dichos años en comparación con el periodo citado anteriormente.

En el cuadro N° 2 tenemos la información de la Demanda Interna versus el Producto Bruto Interno (ver ecuación (6b)).

La Demanda Interna se ha caracterizado por tener valores que sobrepasan el 100% del PBI, es decir, lo que demanda el sistema económico es mayor de lo que produce. En el año 1995 la Demanda Interna llegó a un valor de 105%, para luego caer a un valor de 104.4% en 1996 y 104.3% en el III Trimestre de 1997.

Cuando la Demanda Interna es mayor que el PBI, este exceso se ve reflejado en la diferencia entre las Exportaciones y las Importaciones (ecuación (6b)), lo que se viene dando en nuestra economía. Tenemos como ejemplo el III Trimestre del año 1997, donde las Importaciones fueron el 16.8% del PBI, mientras que las Exportaciones alcanzaron un porcentaje de 12.5%.

Ahora como vimos anteriormente, el PBI es explicado por la Demanda Interna y por la diferencia de las Exportaciones y las Importaciones (ecuación (6a)).

También sabemos, que la actividad económica tiene un efecto arrastre sobre las Importaciones (ecuación (5)). En este sentido, si la Demanda Interna crece a tasas mayores que el PBI, las Importaciones se expandirán a tasas mayores que las Exportaciones. Esta situación se vería reflejada en un déficit creciente de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

En el cuadro N°3 tenemos las tasas de crecimiento del PBI por sectores productivos desde el año 1992 hasta el mes de Setiembre de 1997.

El análisis del crecimiento del PBI podemos dividirlo de la siguiente manera: en sectores que crecen por Demanda, y sectores que crecen por Oferta. En el primer caso tenemos a la construcción, manufactura, comercio y otros; y en el segundo caso, tenemos a la agricultura, pesca y la minería.

Durante el auge económico de 1994, caracterizado por un crecimiento de 13.1% del PBI, el sector construcción tuvo un crecimiento de 34.6%, viéndose reflejado en la expansión del sector no primario en una tasa de 14.8% (construcción, comercio, resto de la industria manufacturera), el mismo que dependió en parte por la política económica expansiva.

Sin embargo en el año 1996, que se caracterizó por una disminución considerable de la actividad económica (el PBI sólo creció 2.6%), el sector construcción tuvo una caída de 4.6%, viéndose reflejado en un crecimiento limitado del sector no primario, 1.7%.

Otra observación interesante del cuadro N° 3 es la expansión de la economía durante el año 1997, liderado por el sector no primario y por

la minería, siendo contrarrestado por la caída del sector pesquero, el mismo que responde a factores estacionales.

En el cuadro N°4 tenemos los auges y recesiones en el Perú desde 1950 a 1996, tomado del artículo 'Fluctuaciones Económicas y Shocks Externos, Perú 1950-1996', Dancourt, Mendoza y Vilcapoma (1997).

El artículo divide este periodo en seis fases de auge y cinco de recesiones; y se explica que las fases de recesión se asocian con aumentos de la inflación y devaluación, aumentos del tipo de cambio real, y caída del gasto público. En cambio las fases de auge se relacionan con caídas de las tasas de inflación y devaluación, reducción del tipo de cambio real, e incremento del gasto público.

Si analizamos los periodos 1982-1983 y 1988-1992, apreciamos que el PBI real tuvo tasas de crecimiento negativas, al igual que en el gasto real y en los ingresos tributarios reales del Gobierno.

Muy por el contrario observamos en el periodo 1993-1996, en el cual el PBI real tuvo una expansión a una tasa de 7.16%, al igual que el gasto real y los ingresos tributarios reales del Gobierno, los cuales crecieron a una tasa de 17.25% y 14.45% respectivamente.

De este análisis desprendemos que las recesiones influyen en la capacidad adquisitiva del Gobierno, que por cierto se ve reflejado en los presupuestos en términos reales. En tal sentido las recesiones afectarán la capacidad adquisitiva del sector Defensa, tal como asumíamos anteriormente, cuando sostuvimos que el presupuesto de Defensa en términos reales es una variable endógena del sistema económico en su conjunto.

En el cuadro N° 5 tenemos la evolución del tipo de cambio real desde Marzo de 1987 hasta Marzo de 1997, observando que dicha variable tuvo un valor máximo en Junio de 1988 y un valor mínimo en el mes de

Marzo de 1991. Es obvio que este último resultado se debió a los cambios drásticos en los lineamientos generales de la política económica en el cambio de gobierno a inicios de la presente década.

Sin embargo, el tipo de cambio real ha tenido oscilaciones dentro de una banda determinada. Como vimos anteriormente, esta variable cumple una función muy importante en el control de la inflación interna, por lo que se hace indispensable el evitar aumentos bruscos en su valor.

En el cuadro N° 6 podemos observar la evolución de la inflación desde el año 1992 hasta Octubre de 1997, pues en el último año, el valor de esta variable ha pasado a niveles de un solo dígito.

Sin embargo es importante resaltar que la tasa de inflación debe ser comparada con la tasa de devaluación, siendo lo recomendable que esta última sea mayor que la primera.

Si la devaluación supera a la inflación, y asumiendo estabilidad de precios en nuestros socios comerciables, (ecuación (4)), el tipo de cambio real aumentaría, trayendo como consecuencia que nuestros bienes exportables se hagan más competitivos con relación a los bienes del resto del mundo, y por el contrario, las importaciones se hagan más caras, pudiéndose presentar un efecto sustitución de consumo de bienes importados por bienes nacionales.

Vemos en el citado cuadro que desde el año 1992 hasta el año 1996 la inflación ha sido mayor que la tasa de devaluación, y es a partir del año 1997, que sucede lo contrario. Esta última situación ha favorecido en parte a la expansión de las exportaciones (ver cuadro N°7), las cuales han explicado en un buen porcentaje el crecimiento de la actividad económica (PBI) durante el año 1997, en especial las no tradicionales.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Luis Barandiarán Pagador – (1995); *Desarrollo y Gasto Militar: El caso Peruano*
- 2.- Jorge Fernández Baca – (1977); *Dinero, Precios y tipo de Cambio* 2da. Edición; Universidad Del Pacífico, Lima
- 3.- José Carlos Jarillo – (1992); *Dirección Estratégica* 2da. Edición
- 4.- Rudiger Dornbusch, Stanley Fischer – (1994); *Macroeconomía* 6ta. Edición, Mc Graw Hill, Madrid
- 5.- Paul Krugman; *Economía Internacional: Teoría y Política* 3ra. Edición, Mc Graw Hill, Buenos Aires
- 6.- Alberto Benegas Lynch (h); *Bienes Públicos, Externalidades y los Freeriders : el argumento reconsiderado* Cuaderno de divulgación Nro. 29 del Instituto de Economía de Libre Mercado. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- 7.- Oscar Dancourt y Waldo Mendoza. Cisepa – (1996); *Flujo de Capital, Política Monetaria y Equilibrio Externo*; Documento de Trabajo Nro. 126, Pontificia Universidad Católica del Perú; Lima
- 8.- Oscar Dancourt, Waldo Mendoza, Leopoldo Vilcapoma Cisepa - (1997); *Fluctuaciones Económicas y Shocks Externos. Perú 1950 –1996*; Documento de Trabajo Nro. 135; Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
- 9.- Jorge Rojas Cisepa - (1997); *La Política Comercial Peruana Reciente*; Documento de Trabajo Nro. 139, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
- 10.- Actualidad Económica del Perú Nro. 186
Noviembre – Diciembre 1997, Lima
- 11.- Cuanto Perú en Números 1997, Lima

12.- Notas Semanales del Banco Central de Reserva del Perú, Lima

CUADRO N° 1

PRESUPUESTO 1990-1998

(1994 = 100)

Año	PRESUPUESTO TOTAL	INDICE REAL PRESUP.TOTAL	PRESUPUESTO DEFENSA	INDICE REAL PRESUP. DEFENSA
1990	642,242.00	68.05	132,621.00	108.72
1991	3,104,396.00	64.56	477,444.00	76.81
1992	5,740,685.00	68.80	940,233.00	87.17
1993	11,229,172.00	90.58	1,372,904.00	85.67
1994	15,340,155.00	100.00	1,982,945.00	100
1995	21,839,972.00	128.11	2,664,723.00	120.92
1996	22,262,773.00	117.07	2,395,885.00	97.46
1997	24,765,358.83	119.98	2,223,642.00	83.34
1998	29,523,775.43	n.d	n.d	n.d

- (1) Presupuesto General de la República (miles de nuevos soles)
- (2) Índice Real calculado con el Índice de Precios al Consumidor
- (3) Presupuesto del Ministerio de Defensa (miles de nuevos soles)
- (4) Índice Real calculado con el Índice de Precios al Consumidor

Fuentes: Cuanto Perú en Números 1997

Ley de Equilibrio financiero del Presupuesto del Sector Público

Banco Central de Reserva

Elaboración Propia

CUADRO Nº 2

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL 1/
(Millones de Nuevos Soles)

	1995					1996					1997			
	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	II	
I. Oferta Global	34162	40538	40385	39626	154711	37527	46208	44808	45385	173928	43388	53778	53225	I. Oferta Global
1. PB1	29187	35177	34746	33788	132898	32170	40152	38484	38674	149481	36907	46653	45573	1. PBI
2. Importaciones 2/	4975	5361	5639	5838	21813	5357	6056	6323	6711	24447	6482	7125	7653	2. Importaciones 2/
II. Demanda Global	34162	40538	40385	39626	154711	37527	46208	44808	45385	173928	43388	53778	53225	II. Demanda Global
1. Demanda Interna	30698	36891	36396	35596	139581	33364	41981	40234	40516	156095	38242	47941	47544	1. Demanda interna
a. Consumo privado	20676	25761	25519	24433	96389	23046	29107	28712	28255	109120	25725	33026	33001	a. Consumo privado
b. Consumo público	2600	2591	2796	2926	10913	2623	3076	3068	3140	11980	3168	3334	3644	b. Consumo público
c. Inversión bruta interna	7422	8539	8081	8237	32279	7695	9798	8454	9121	35067	9348	11581	10899	c. Inversión bruta interna
i. Privada 3/	6177	7190	6847	6734	26949	6450	8590	7137	7239	29415	8116	10123	9171	i. Privada 3/
ii. Pública	1245	1348	1234	1503	5330	1244	1208	1317	1882	5652	1233	1458	1728	ii. Pública
2. Exportaciones 2/	3464	3647	3989	4030	15130	4163	4226	4573	4870	17833	5147	5837	5682	2. Exportaciones 2/

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL 1/
(Como porcentaje del PBI)

	1995					1996					1997			
	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	II	
I. Oferta Global	117,0	115,2	116,2	117,3	116,4	116,7	115,1	116,4	117,4	116,4	117,6	115,3	116,8	I. Oferta Global
1. PB1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	1. PBI
2. Importaciones 2/	17,0	15,2	16,2	17,3	16,4	16,7	15,1	16,4	17,4	16,4	17,6	15,3	16,8	2. Importaciones 2/
II. Demanda Global	117,0	115,2	116,2	117,3	116,4	116,7	115,1	116,4	117,4	116,4	117,6	115,3	116,8	II. Demanda Global
1. Demanda Interna	105,2	104,9	104,7	105,4	105,0	103,7	104,6	104,5	104,8	104,4	103,6	102,8	104,3	1. Demanda interna
a. Consumo privado	70,8	73,2	73,4	72,3	72,5	71,6	72,5	74,6	73,1	73,0	69,7	70,8	72,4	a. Consumo privado
b. Consumo público	8,9	7,4	8,0	8,7	8,2	8,2	7,7	8,0	8,1	8,0	8,6	7,1	8,0	b. Consumo público
c. Inversión bruta interna	25,4	24,3	23,3	24,4	24,3	23,9	24,4	22,0	23,6	23,5	25,3	24,8	23,9	c. Inversión bruta interna
i. Privada 3/	21,2	20,4	19,7	19,9	20,3	20,1	21,4	18,5	18,7	19,7	22,0	21,7	20,1	i. Privada 3/
ii. Pública	4,3	3,8	3,6	4,4	4,0	3,9	3,0	3,4	4,9	3,8	3,3	3,1	3,8	ii. Pública
2. Exportaciones 2/	11,9	10,4	11,5	11,9	11,4	12,9	10,5	11,9	12,6	11,9	13,9	12,5	12,5	2. Exportaciones 2/

1/Preliminar. Los ratios han sido calculados tomando valores más exactos (mayor número de decimales).

2/ Comprende bienes y servicios no financieros.

Fuente: BCR

CUADRO Nº 3

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS (Variación anual en porcentajes)												
	Agropec.	Pesca	Minería	Total	Manufactura Proc. De recr.prim-	Resto de la Industria	Construc.	Comerc.	Otros Servic. (*)	Global	Sector Prim./1	PBI Sector No Prim./2
1992	-5.7	-4.8	-4.6	-6.2	-4.9	-6.7	3.9	-0.4	-2.4	-2.8	-5.1	-1.7
1993	8.5	21.0	9.0	4.8	8.5	3.1	4.8	3.5	5.4	6.5	9.1	4.2
1994	13.7	23.1	5.9	15.7	15.3	15.9	34.6	17.0	8.0	13.1	11.6	14.8
1995	7.6	-19.1	2.6	4.2	-6.7	9.4	17.5	12.4	6.2	7.0	1.9	9.7
1996	5.8	5.1	2.8	2.7	5.5	1.6	-4.6	3.2	2.9	2.6	4.6	1.7
I	1.4	-19.7	1.3	1.1	-5.5	3.7	-4.2	-0.3	1.5	0.3	-0.8	0.9
II	8.1	10.9	2.5	2.3	6.5	0.4	-10.4	4.9	3.2	2.9	5.9	1.1
III	4.0	2.2	3.9	2.4	7.6	0.7	-4.3	2.7	2.9	2.3	4.6	1.4
IV	8.3	26.6	3.6	5.0	13.3	1.5	0.2	5.5	3.8	4.6	8.3	3.2
1997												
I	15.2	-12.1	4.7	3.0	-1.8	4.7	9.7	4.7	3.6	5.3	6.9	4.9
II	2.8	12.7	7.1	12.4	13.9	11.7	24.1	8.9	7.6	9.2	7.0	11.0
Jul	0.1	-12.1	1.5	5.6	3.1	5.5	37.6	4.2	5.3	6.5	0.8	9.4
Ago	-0.1	3.8	7.8	6.9	7.1	6.8	15.2	9.1	5.6	6.7	4.3	7.9
Set	0.5	35.5	9.5	12.1	n.d.	n.d.	35.8	12.0	9.9	11.7	n.d.	n.d.
En-Set	3.9	10.0	5.7	7.8	6.4*	7.7*	21.1	7.9	8.0	7.6	5.4*	8.2*

/1 Agropecuario, pesca, minería y manufactura procesadora de recursos primarios.
/2 Construcción. Comercio, resto industria manufactura, gobierno y resto.
* A partir de 1995 incluye al Gobierno
** Corresponde a enero-agosto de 1997
Fuente: Revista Actualidad Económica Nº 186

CUADRO Nº 4

AUGES Y RECESIONES EN EL PERU (1950-1996) (Tasas de crecimiento promedio anual)									
AÑO	PBIR 1	PBIPC 2	P 3	E 4	E/P 5	G 6	T 7	L 8	CM 9
1950-1957	6.00	3.30	6.55	3.81	-2.62	13.38	5.83	14.64	11.84
ds*	1.32	1.34	1.56	9.30	7.77	16.00	3.81	14.11	16.07
1958-1959	1.55	-1.18	12.86	20.66	7.37	0.63	1.24	-8.82	-10.75
ds	3.00	2.90	5.62	14.84	18.50	0.31	12.82	2.79	0.06
1960-1966	7.36	4.34	8.36	-0.42	-8.02	11.57	9.29	9.24	13.61
ds	2.74	2.70	4.10	1.15	2.87	6.65	11.16	3.84	7.64
1967-1968	2.07	-.074	14.33	22.15	6.24	-0.15	7.32	-0.07	1.20
ds	2.42	2.33	6.43	31.32	21.42	9.59	0.65	5.43	20.31
1969-1975	4.96	2.07	11.47	2.33	-8.06	8.03	5.29	7.66	7.34
ds	2.17	2.11	7.69	6.15	4.38	7.60	3.53	6.76	32.84
1976-1978	0.88	-1.79	50.26	64.19	11.70	-4.19	1.19	12.67	4.53
ds	0.94	0.90	21.18	20.66	27.99	8.51	6.83	7.93	47.40
1979-1981	5.36	2.67	66.73	37.72	-17.42	8.26	8.66	13.34	23.79
ds	0.39	0.37	5.93	9.95	4.70	25.57	20.80	13.00	65.17
1982-1983	-6.27	-8.50	99.00	113.50	7.95	-7.06	-14.77	1.48	-11.26
ds	7.97	7.78	36.86	25.47	7.20	5.95	19.78	16.59	47.50
1984-1987	6.58	4.27	111.78	140.86	10.85	3.38	1.13	-4.34	13.81
ds	3.21	3.21	38.98	89.06	29.43	8.37	19.31	13.19	18.66
1988-1992	-4.62	-6.40	2468.69	1530.03	-14.48	-17.72	-10.38	-8.07	2.64
ds	5.75	5.74	3111.97	1797.05	53.43	22.78	23.47	50.72	31.63
1993-1996	7.16	5.34	19.23	12.99	-6.99	17.25	14.45	32.26	30.41
	4.49	4.46	13.69	13.79	4.87	12.12	9.72	8.66	68.89

* Desviación estandar
(1) Producto bruto interno real.
(2) Producto bruto interno real per capita.
(3) Índice de precios al consumidor
(4) Tipo de cambio nominal.
(5) Tipo de cambio real.
(6) Gasto real de Gobierno
(7) Ingresos tributarios reales del Gobierno.
(8) Crédito real del sistema Bancario al Sector Privado.
(9) Capacidad de importación

Fuente: *'Fluctuaciones Económicas y Shocks Externos, Perú 1950-1996'*

Oscar Dancourt, Waldo Mendoza y Leopoldo Vilcapoma. CISEPA.

CUADRO Nº 5

Tipo de Cambio Real

	Indice de Precios Al Consumidor Perú (1)	Indice de Precios Al Consumidor USA (2)	Tipo de Cambio Real (3)
Mar-87	100.0	100	100
Jun-87	118.6	101.31	106.7
Set-87	143.1	102.48	145.2
Dic-87	175.5	103.34	154.7
Mar-88	248.1	103.97	171.0
Jun-88	377.8	105.29	229.0
Set-88	789.9	106.69	206.6
Dic-88	2,560.3	107.79	166.8
Mar-89	7,290.3	108.99	118.78
Jun-89	19,5230	110.78	108.1
Set-89	38,164.6	111.68	86.8
Dic-89	76,268.9	112.75	108.7
Mar-90	170,333.8	114.69	86.7
Jun-90	419,574.8	115.86	110.8
Set-90	2,899,159.4	117.86	95.2
Dic-90	6,593,728.0	119.77	70.6
Mar-91	9,935,268.6	120.75	63.3
Jun-91	12,316,151.0	121.47	74.8
Set-91	15,577,945.9	122.42	67.1
Dic-91	17,851,695.4	123.35	71.9
Mar-92	20,268,584.7	124.22	65.9
Jun-92	23,056,740.2	125.23	69.0
Set-92	25,379,800.3	126.22	73.4
Dic-92	27,993,453.4	127.11	78.4
Mar-93	31,473,390.9	128.19	79.2
Jun-93	35,012,7243.3	129.17	80.3
Set-93	37,589,723.3	129.68	79.0
Dic-93	39,630,749.5	130.58	77.6
Mar-94	42,065,461.7	131.41	76.4
Jun-94	44,009,491.8	132.25	75.5

Set-94	45,378,248.0	133.41	74.5
Dic-94	46,361,047.1	134.04	71.5
Mar-95	47,472,139.8	135.14	70.9
Jun-95	48,961,965.5	136.34	70.7
Set-95	50,051,681.1	136.94	69.7
Dic-95	51,119,430.8	137.59	70.7
Mar-96	52,915,536.0	138.85	70.9
Jun-96	54,494,564.9	140.22	71.3
Set-96	55,957,764.6	140.97	71.6
Dic-96	57,048,994.2	141.98	73.3
Mar-97	58,152,718.4	142.94	74.0

Nota 1: El Tipo de Cambio Real utiliza el Índice de Precios del Consumidor (IPC)

Fuente: 'La Política Comercial Peruana Reciente', Jorge Rojas, Octubre 1997, CISEPA

CUADRO Nº 6

INFLACION, DEVALUACION, COMBUSTIBLES Y CANTIDAD DE DINERO (Variación anual en porcentajes)						
	Inflación IPC	Inflación IPM	Devaluación T:C: fin de per.	Variación Precio Combust.	Variación Emisión Fin de periodo	Variación Emisión prom. periodo
1992	56.7	50.5	67.9	42.5	62.2	64.5
1993	39.5	34.1	31.9	41.7	33.6	34.6
1994	15.4	10.5	1.2	4.4	48.2	52.0
1995	10.2	8.8	6.4	6.3	36.9	28.0
1996	11.8	11.4	12.1	32.2	9.2	12.3
I	11.6	8.3	4.2	5.5	20.7	20.6
II	11.0	8.4	9.5	13.0	18.2	15.6
III	11.7	10.2	11.8	13.7	13.6	11.9
IV	11.8	11.4	12.1	32.2	9.2	12.3
1997						
I	9.3	8.7	12.5	30.3	17.2	14.8
II	9.0	8.3	10.3	20.4	13.0	11.0
Jul	8.9	7.4	7.8	12.7	13.8	13.8
Ago	8.1	6.8	7.7	13.9	15.1	12.4
Set	8.1	6.2	5.7	11.9	14.8	14.3
Oct.	7.5	5.3	5.2	n.d	14.6	16.2

/1 Las series de emisión hasta el 22/10/97
Fuente: Revista Actualidad Económica Nº 186

CUADRO Nº 7

BALANZA DE PAGOS (Porcentaje de las exportaciones de bienes)										
	Balanza en Cuenta Corriente	Balanza Comercial	Renta de Factores S.Público	Cuenta Financiera/1	Ingresos Por Privatización	Acumulación de RIN S. Bancario	Capitales de Corto P. y E. y O/2	Transferencia Neta Deuda Pública Ext./3	Servicio de la Deuda Pública Ext./4	Exportación de Bienes (Mill.US\$)
1992	54.1	-9.7	-34.9	37.0	0.2	15.8	35.3	-9.2	20.0	3661.0
1993	-60.9	-17.0	-36.0	68.2	4.8	13.2	20.8	-8.5	20.0	3516.2
1994	-57.2	-21.3	-31.6	88.2	48.5	66.3	29.8	-6.5	16.2	4598.2
1995	-76.9	-38.8	-25.1	56.8	9.8	11.9	25.5	-6.4	16.0	5591.0
1996	-61.1	-33.9	-15.2	62.6	28.6	36.8	31.2	-12.7	20.6	5897.0
I	-45.9	-23.9	-10.0	31.5	1.0	5.9	10.5	-5.3	14.1	1427.0
II	-74.1	-36.3	-21.6	63.9	1.2	21.1	15.7	-13.1	15.3	1459.0
III	-58.1	-36.5	-10.2	104.5	98.0	109.4	38.4	-17.9	18.8	1494.0
IV	-66.2	-35.5	-18.8	49.3	12.7	9.4	23.8	-14.2	18.4	1517.0
1997										
I	-34.7	-27.5	-5.7	149.4	0.3	-17.9	1.4	-30.8	79.6	1602.0
II	-32.7	-17.8	-7.9	64.2	0.0	1.6	4.6	-15.7	18.8	1842.0

/1 Hasta 1994 incluye la Cuenta de Capital
 /2 Estimado
 /3 Considera los intereses efectivamente pagados de la deuda pública externa
 /4 Como porcentaje de la exportación de bienes y servicios no financieros
 Fuente: Revista Actualidad Económica Nº 186

